

Expediente: 1/2026

AP-319-2026
MJMM

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Pinus halepensis* con ID 180, situado en Santa Justa (vía de servicio), Distrito Pablo-Santa Justa (AP-319-2026)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Pinus halepensis* con ID 180, situado en Santa Justa (vía de servicio), Unidad de Gestión perteneciente al distrito San Pablo-Santa Justa, debido a vuelco radicular favorecido por condiciones meteorológicas extraordinarias durante el paso de la borrasca Marta (aviso amarillo AEMET por precipitaciones, 32 mm acumulados y rachas máximas 72 km/h). Previamente, durante los meses de diciembre, enero y febrero tuvieron lugar diferentes borrascas, continuadas, que, sumadas al efecto de la citada, saturaron el terreno (pradera) donde quedaba anclado el pie, reduciendo su capacidad de sustentación radicular, junto con la tensión mecánica provocada por el empuje del viento en la copa. Tras el vuelco, el ejemplar pierde su capacidad de sostén fisiológico. El ejemplar queda volcado sobre parterre, invadiendo parte de la copa uno de los accesos peatonales a la entrada principal de la estación.

ESTADO GENERAL: Ejemplar previamente inclinado, sin compensación de inclinación en copa. Tras el vuelco, parte de la copa sobrepasa la zona de pradera, invadiendo el acceso de la estación de trenes. Defectos propios de la especie: escaso desarrollo radicular por inadecuación al terreno arcilloso.

OBSERVACIONES: Vuelco ocurrido durante la Borrasca Marta (aviso amarillo AEMET por precipitaciones, 32 mm acumulados y rachas máximas 72 km/h).

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	SD2TwXqWnPLlI0JjmWmFEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	30/03/2026 13:12:10
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sD2TwXqWnPLlI0JjmWmFEA==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP319/26) PARTE 1ª

ID: 180

Código Apeo: AP319/26

UBICACIÓN: Santa Justa (vía de servicio)

Árbol: *Pinus halepensis*

MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Pinus halepensis*, situado en Santa Justa (vía de servicio), Unidad de Gestión perteneciente al distrito San Pablo-Santa Justa, debido a vuelco radicular favorecido por condiciones meteorológicas extraordinarias durante el paso de la borrasca Marta (aviso amarillo AEMET por precipitaciones, 32 mm acumulados y rachas máximas 72 km/h). Previamente, durante los meses de diciembre, enero y febrero tuvieron lugar diferentes borrascas, continuadas, que, sumadas al efecto de la citada, saturaron el terreno (pradera) donde quedaba anclado el pie, reduciendo su capacidad de sustentación radicular, junto con la tensión mecánica provocada por el empuje del viento en la copa. Tras el vuelco, el ejemplar pierde su capacidad de sostén fisiológico. El ejemplar queda volcado sobre parterre, invadiendo parte de la copa uno de los accesos peatonales a la entrada principal de la estación.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 18 de marzo de 2026

Ingeniero Técnico Forestal

Fdo:

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP319/26) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia

1. FECHA: 10/02/2026
2. SITUACIÓN: Santa Justa (vía de servicio) DISTRITO: San Pablo-Santa Justa
3. ESPECIE: *Pinus halepensis* N° ID: 180
4. P.C. (cm): 109 ALTURA (m): 9 ALCORQUE (m): parterre
5. LATITUD DE ACERADO: Pradera ubicada en mediana, jardinería asociada al viario junto a la vía de servicios del acceso a la estación
6. LESIONES GRAVES: Vuelco radicular. Se produce fallo total sistema de anclaje. El ejemplar se inclina, levantado consigo todo el cepellón. Pese a no producirse grandes roturas de raíces estructurales, se pierde la unión terreno-raíz, imposibilitando al terreno sujetarlas.
7. ESTADO GENERAL: Ejemplar previamente inclinado, sin compensación de inclinación en copa. Tras el vuelco, parte de la copa sobrepasa la zona de pradera, invadiendo el acceso de la estación de trenes. Defectos propios de la especie: escaso desarrollo radicular por inadecuación al terreno arcilloso.
8. OBSERVACIONES: Vuelco ocurrido durante la Borrasca Marta (aviso amarillo AEMET por precipitaciones, 32 mm acumulados y rachas máximas 72 km/h).

9. FOTOGRAFÍAS:



Imagen: PIH 180

10. PLANO SITUACIÓN:

